

**Guadalajara, Jal., 21 de marzo de 2024.**

**Versión estenográfica de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia.**

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Hola, muy buenos días a todas y todos y quienes integran la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia y a quienes nos acompañan vía remota en esta Primera Sesión Ordinaria de este 2024.

Agradezco su atención y asistencia, así como también agradezco a todas las personas que nos siguen a través de distintas redes sociales.

Antes de iniciar con nuestra sesión, le damos una cordial bienvenida a la Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el Sistema Nacional de Transparencia y Comisionada del INAI, la doctora Norma Julieta del Río Venegas. Y le cedemos el uso de la voz para que nos brinde un mensaje.

Adelante, Comisionada, por favor.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Gracias, Coordinador.

Muy rápido. Saludo con mucho gusto a todos los integrantes de esta importante Comisión Jurídica donde hay mucho por hacer y, desde luego, a mi estimada Secretaria, a nuestra amiga de Sinaloa, Liliana, el Coordinador y la Secretaria, y felicidades porque los puntos que se han enlistado hoy para esta sesión son muy importantes para el Sistema Nacional de Transparencia.

Entonces, yo creo que tanto por un lado le vamos a dar seguimiento a aquella propuesta que se hizo en octubre del año pasado y, por otro lado, el excelente evento que vamos a tener allá en Sinaloa, como cada año desde hace muchos años que se hace este intercambio de experiencias.

Como integrante aquí estoy para seguir participando y como Coordinadora de la estructura del Sistema también con todo el apoyo que se requiera para cualquier cosa saben que cuentan con nosotros

Pedro, Liliana y a todos los integrantes, y aquí estamos. Muy buenos días.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, doctora.

De verdad apreciamos mucho el apoyo y siempre el acompañamiento a esta Comisión.

Y como bien lo menciona, en unos momentos vamos a dar más detalles del evento de Mazatlán, Sinaloa, que nuestra querida Secretaria está poniendo todo su empeño para que sea todo un éxito y de una vez refrendar el agradecimiento a usted y a toda la Secretaría Ejecutiva que todos los días ahí estamos en constante contacto para poder sacar este evento adelante.

Muchísimas gracias de verdad de antemano.

Y aprovecho el espacio también para agradecer en nombre de la Comisión el apoyo que siempre nos brinda, así como de su equipo, a usted, Comisionada, y a toda la Secretaría Ejecutiva

Y siendo las 11 horas con 8 minutos del día jueves 21 de marzo de 2024, solicito de la manera más atenta a la Secretaria de esta Comisión, la Comisionada Liliana Margarita Campuzano Vega, proceda con el pase de lista de asistencia, la declaración del quórum legal y apertura de la sesión. Gracias.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias.

Los saludo, buenos días a todos y a todas.

Con gusto, Coordinador.

De conformidad con los términos de la convocatoria respectiva y con fundamento en el artículo 61 de los lineamientos para la organización, coordinación y funcionamiento de las instancias de los integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, procederé a desahogar el punto 1 de la Orden del Día correspondiente a la lista de asistencia, declaración de *quorum* legal y apertura de la sesión, para lo cual pasaré lista a efecto de verificar la existencia de *quorum* legal.

Por lo que voy a llamarlos por su nombre y daré un tiempo razonable para escuchar su respuesta, así como para que tengan tiempo para encender su micrófono.

De igual manera, en atención a todas las personas integrantes de la Comisión, me permito de manera respetuosa solicitar su apoyo verificando el nombre del usuario con el que aparecen en esta plataforma digital, encender sus cámaras, así como solicitar el apoyo a todas aquellas personas que nos acompañan en representación de algún integrante de esta Comisión, para que al momento del pase de lista proporcionen su nombre completo para debida constancia; lo anterior con el objeto de facilitar su registro en la versión estenográfica y, posteriormente, para la realización del proyecto del acta que la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia nos hará llegar de esta sesión.

Iniciamos con el Comisionado Pedro Antonio Rosas Hernández.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Presente.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** La de la voz, presente.

Comisionada Norma Julieta del Río Venegas.

**Comisionada Norma Julieta del Río Venegas:** Presente.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

Comisionada Graciela Márquez Colín.

**Jorge Ventura:** Qué tal, buenos días.

Jorge Ventura, en representación de la doctora Márquez Colín, Presidenta del INEGI.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, Jorge.

Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez.

**Nancy Ávalos Cuevas:** Buenos días a todas y todos.

Nancy Ávalos Cuevas en representación de la Comisionada Lucía Ariana Miranda Gómez, del estado de Baja California.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias.

Comisionado Luis Carlos Castro Vizcarra señala que está en representación Karla Michelle Haro Cornejo.

**Karla Michelle Haro Cornejo:** Buenos días. Karla Michelle Haro Cornejo en representación del comisionado Luis Carlos Castro Vizcarra, de Baja California.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias.

Comisionado Luis Alfredo Cota Márquez, quien es la primera sesión en la que participa como integrante de esta Comisión.

Comisionado Carlos Oswaldo Zambrano Sarabia.

Comisionada Teresa Dolz Ramos.

**Teresa Dolz Ramos:** Presente, buenos días.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Buenos días.

Comisionado Hugo Alejandro Villar Pinto.

**Abel Omar Rabanales:** Buenos días a todos.

Aben Amar Rabanales en representación del doctor Hugo Alejandro Villar Pinto.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias.

Comisionado Sergio Rafael Facio Guzmán.

Comisionada Karla Gabriela Fuentes Moreno.

**Karla Gabriela Fuentes Moreno:** Presente, Karla Gabriela Fuentes Moreno.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias.

Comisionada María del Carmen Nava Polina, señala estar en su representación Nancy Ruiz.

**Nancy Yanira Ruiz Hernández:** Hola, buenos días a todos.

Nancy Yanira Ruiz Hernández en representación de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias.

Comisionado Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu.

**Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu:** Presente, buenos días a todos.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Buenos días.

Comisionada Paulina Elizabeth Compeán Torres manifiesta estar en su representación Elizabeth Aguilar Ramírez.

**Elizabeth Aguilar Ramírez:** Buenos días. Elizabeth Aguilar Ramírez en representación de la Comisionada Paulina Elizabeth Compeán Torres.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias.

Comisionado José Martínez Vilchis señala estar en representación el licenciado David Cardoso Barón.

**David Cardoso Barón:** Hola, buenos días a todos.

Así es, David Cardoso Barón a nombre de representación del doctor José Martínez Vilchis, Comisionado Presidente del INFOEM.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias.

Comisionada María del Rosario Mejía Ayala, señala estar en su representación la licenciada Juana Inés Jiménez Pardomo.

Comisionado Guadalupe Ramírez Peña.

**César Martínez Bojorges:** Buenos días. César Martínez Bojorges en representación de la Comisionada Guadalupe Ramírez Peña.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias, César.

Comisionada Sharon Cristina Morales.

**Arlette Moreno:** Buenos días. Arlette Moreno en representación de la Comisionada Sharon Morales, del INFOEM.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias, Arlette.

Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega señala estar en su representación la licenciada Yadira Cárdenas.

**Yadira Cárdenas:** Muy buenos días. En representación del doctor Luis Gustavo Parra Noriega.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias. Saludos, Yadira.

Comisionada Mariela del Carmen Huerta Guerrero.

**Andrés Rizo:** Buenos días. Andrés Rizo en representación de la Comisionada Huerta Guerrero.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias.

Comisionado Roberto Nava Castro.

**Roberto Nava Castro:** Buen día a todas y a todos. Presente.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias, comisionado.

Comisionada María de Lourdes Ortiz Basurto.

**María de Lourdes Ortiz Basurto:** Presente. María de Lourdes Ortiz Basurto a la orden.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias.

Comisionado Horacio Díaz Quiñones.

Comisionado Salvador Romero Espinosa.

**Salvador Romero Espinosa:** Presente, Secretaria.

Muy buenas tardes a todas y a todos.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Qué tal.

Comisionada Areli Yamilet Navarrete.

Comisionado Abraham Montes Magaña.

**Abraham Montes Magaña:** Presente. Buenas tardes a todas y a todos.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Qué tal, Comisionado.

Comisionada Ruth Nohemí Espinoza.

**Ruth Nohemí Espinoza Pérez:** Presente. Buenas tardes a todos.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Qué tal, buenas tardes.

Comisionada Karen Patricia Flores Carreño.

**Fermín Rodríguez García:** Licenciado Fermín Rodríguez García en representación de la comisionada Karen Flores Carreño, quien les envía saludos y se disculpa por su ausencia, pero sucede que en este momento se encuentra en sesión de pleno ordinaria de este órgano garante.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, licenciado Fermín.

Comisionado Hertino Avilés Albavera.

Comisionado Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

**Ramón Alejandro Martínez Álvarez:** Presente, buenos días. Con el gusto de saludarlos.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias, qué tal, buenos días.

Sí, en el norte todavía son buenos días, en el centro sur ya son buenas tardes.

Comisionada Esmeralda Isabel Ibarra.

Comisionada María Teresa Treviño Fernández.

Comisionada Brenda Lizeth González Lara.

**Lizeth Guadalupe Salinas Gómez:** Buenos días. Lizeth Guadalupe Salinas Gómez en representación de la Consejera Brenda Lizeth González Lara, del INFO Nuevo León.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias.

Comisionada María de los Ángeles Guzmán García.

**Obed Alonso:** Buenos días. Obed Alonso en representación de la doctora Ángeles Guzmán, del Instituto de Transparencia de Nuevo León.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias.

Comisionado José Luis Echeverría Morales.

**José Luis Echeverría Morales:** Presente. José Luis Echeverría Morales, de Oaxaca.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Comisionada María Tanivet Ramos Reyes.

**María Tanivet Ramos Reyes:** Presente, buenos días a todas y todos.

Aviso rápido que tenemos sesión en un ratito, entonces en caso de que me tenga que ir se queda la licenciada Kareya en mi representación. Gracias.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias. Buenos días, licenciada.

Comisionada Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez.

**Xóchitl Elizabeth Méndez Sánchez:** Muy buenos días a todas y todos, presente.

Y de igual manera que la comisionada María Tanivet, con motivo de la sesión ordinaria que tenemos se quedaría en mi representación la licenciada Karina Osorio. Gracias.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muy bien. Gracias, Comisionada.

Comisionada Rita Elena Balderas Huesca.

**Rita Elena Balderas Huesca:** Presente. Buenos días a todos.

También en el caso de Puebla también tenemos sesión y se queda la licenciada Berenice Serrano, en mi representación.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, Comisionada.

Comisionada Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman.

**Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman:** Buenos días, Secretaria.

Buen día a todos y a todas.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias.

Comisionado José Roberto Agundis Yerena.

**José Roberto Agundis Yerena:** Presente. Muy buenos días a todos.

Saludos.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Qué tal. Saludos, Comisionado.

Comisionada Claudette Yanell González Arellano, quien se integra a esta comisión y es su primera sesión.

**Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman:** Creo que anda en una reunión, Lili, pero aquí voy a estar presente para apoyarla.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchísimas gracias

Comisionado Javier Marra Olea manifiesta estar en su representación Dulce Nadia Villa Maldonado.

**Dulce Nadia Villa Maldonado:** Presente. Dulce Nadia Villa Maldonado en nombre y representación del Comisionado Presidente Javier Marra Olea, de INFO Querétaro.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias.

Comisionada Alejandra Vargas Vázquez.

**María Eugenia Rivera:** Presente. María Eugenia Rivera en representación de la Comisionada Alejandra Vargas Vázquez, de INFO Querétaro.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias.

Comisionado José Alfredo Solís Ramírez.

**José Alfredo Solís Ramírez:** Presente, hola. Buenos días a todas y todos.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Qué tal, Comisionado, bienvenido.

Comisionada Ana Cristina García Nales.

**Ana Cristina García Nales:** Hola, buen día a todos y a todas. Presente, aquí estoy.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias, Comisionada.

Comisionado José Alfredo Beltrán Estrada.

**José Alfredo Beltrán Estrada:** Excelente día a todas y todos.

Desde Sinaloa, en parte de la sesión me respalda, me acompaña la licenciada Andrea Villaverde. Abrazos.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias, Comisionado.

Comisionada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla manifiesta estar en su representación la maestra Zuleyma Guadalupe Arroyo Hernández.

**Zuleyma Guadalupe Arroyo Hernández:** Hola, buenos días.

Zuleyma Guadalupe Arroyo Hernández en representación de la Comisionada Presidenta, licenciada Dulce Adriana Rocha Sobrevilla, del ITEI Tamaulipas. Buen día a todos.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias.

Comisionado Luis Adrián Mendiola Padilla.

Comisionado Carlos Fernando Pavón Durán.

**Gabriela Alejandra Estrella Herrera:** Buenos días. En representación del Comisionado, Gabriela Alejandra Estrella Herrera.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias. Bienvenida.

Comisionado Samuel Montoya Álvarez.

**Raúl Díaz Ledezma:** Buenos días. El licenciado Raúl Díaz Ledezma en representación del Comisionado Samuel Montoya Álvarez, Zacatecas.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias, bienvenido.

Comisionada Fabiola Gilda Torres.

**Raúl Díaz Ledezma:** Buenos días. Igual, licenciado Raúl Díaz Ledezma, en representación de la Comisionada Fabiola Gilda Torres Rodríguez.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias.

Comisionada Nubia Coré Barrios Escamilla.

**Alejandra Quiñones:** Hola, buenos días.

Alejandra Quiñones en representación de la Comisionada Nubia.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias.

**Alma:** Comisionada Lili, se incorporó el doctor Sergio Facio, Presidente del Instituto de Chihuahua.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, mi querida Alma.

**Sergio Rafael Facio Guzmán:** Saludos. Gracias, buen día.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Bienvenido. Muchas gracias.

Una vez dado el pase de lista, Coordinador, le comento que contamos con la asistencia de 48 integrantes, por lo que existe *quorum* legal para sesionar. Y siendo...

**Brenda Lizeth González Lara:** Perdón, Comisionada Lili, también me incorporo, Brenda González, de Nuevo León.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Bienvenida, Comisionada. Muchas gracias.

Siendo las, considerando la hora del centro, las 11 horas con 23 minutos, puede ser declarada instalada la Primera Sesión Ordinaria de

2024 de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, Secretaria.

Una vez que se ha informado que se cuenta con el *quorum* legal para la sesión, se declara instalada la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia para los fines a que fueron convocados.

Me gustaría hacer un espacio para dar la bienvenida oficial en esta Primera Sesión Ordinaria de este año, a las Comisionadas y Comisionados que se han integrado, agradeciendo la confianza que tienen por supuesto en la Comisionada Liliana Campuzano y en un servidor, que estamos este año al frente.

Así que damos la bienvenida a la Comisionada Claudette Yanell González Arellano, de Quintana Roo; al Comisionado Sergio Rafael Facio Guzmán, de Chihuahua; a la Comisionada Karla Gabriela Fuentes Moreno, de Chihuahua; y al Comisionado Luis Alfredo Cota Márquez, de Baja California Sur.

Les damos la más cordial bienvenida.

Mencioné a todos los que se han incorporado desde nuestro ingreso, así que bienvenidos, Comisionados.

**Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu:** ¿Podría hacer uso de la voz?

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Adelante, Francisco.

**Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu:** Oye, Pedro, buenos días a todos nuevamente.

Acaban de nombrar a dos nuevas comisionadas aquí en Colima, ¿será posible que se integraran a la Comisión si es que así lo desean en un momento dado?

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Claro que sí. Si nos hicieran favor cada una de ellas de enviar un correo a la Comisionada Liliana Campuzano, a un servidor y al Secretario Ejecutivo, a Sergio y a Alma, por favor, el mismo correo para todos, para todos tomar nota y que queden registrados debidamente en la Comisión. Y sí, claro que sí, y qué bueno que tienen la intención y las ganas de formar parte de esta comisión.

**Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu:** Gracias, Coordinador.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Al contrario, a sus órdenes. Y bienvenidas, aunque no están aquí, extiéndeles la bienvenida, por favor.

Y también me gustaría, como ya vieron se encuentra con nosotros la Coordinadora Nacional de Organismos Garantes, la Comisionada Presidenta Magda Lozano Ocman, a quien me gustaría cederle la voz para un mensaje.

Por favor, adelante, Coordinadora.

**Magda Eugenia de Jesús Lozano Ocman:** Muchas gracias, Pedro.

Muchas gracias, Liliana, por la invitación, además formo parte de esta Comisión, pero por la invitación para poderles acompañar. La verdad es que son una gran dupla y estoy segura que van a hacer un gran trabajo a lo largo de esta comisión que van a llevar a cabo, sobre todo que es de vital importancia por todos los temas que toman, que son la base normativa que nos regula.

La verdad felicitarles y desearles el mejor de los éxitos ahora en la jornada que vas a dar a conocer ahora como parte de los puntos, pero estuve leyendo los temas que vamos a tratar el día de hoy y la verdad es que están súper interesantes y saben que cuentan con todo el apoyo como Comisionada Presidente, pero también como Coordinadora de Organismos Garantes.

Enhorabuena y que sea una excelente jornada esta Comisión.

Gracias, Pedro. Y gracias, Liliana.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, estimada Coordinadora, por su acompañamiento y, claro, como parte de la comisión.

Muchas gracias.

Entonces, dicho lo anterior le solicito a la Secretaria si es tan amable proceda a desahogar el siguiente punto enlistado en el orden del día, por favor. Muchas gracias.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Con mucho gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 2 del orden del día relativo a la aprobación de este mismo, se informa que en el orden del día que se circuló previamente junto con la convocatoria para esta sesión, por lo que se tienen los siguientes asuntos a tratar.

1. Lista de asistencia, declaración de *quorum* legal y apertura de la sesión.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria, celebrada el día 29 de noviembre del 2023.
4. Cuenta del seguimiento al acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-31/08/2023-3, que guarda relación con los lineamientos para garantizar el funcionamiento de los plenos de los organismos garantes de transparencia de la federación y las entidades federativas y, en su caso, aprobación.
5. Presentación del Quinto Foro Nacional de Resoluciones y Criterios relevantes de los organismos garantes de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales.
6. Síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión.
7. Asuntos generales.

8. Clausura de la sesión.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Una vez dada la lectura del orden del día y toda vez que se trata de una sesión ordinaria, pregunto a las y los integrantes presentes si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz para enlistar un asunto general.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Estimado Coordinador, si nada más me permites a mí enlistar un asunto general.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Claro que sí.

Por favor, anotado.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias, como dijera los anuncios parroquiales.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** En virtud de lo anterior y teniendo ya enlistado un asunto general, solicito sea tan amable de someter a votación el orden del día, por favor, estimada Secretaria.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Con gusto, Coordinador.

Se somete a la consideración de los integrantes presentes de esta Comisión el orden del día, el cual fue enviado previamente y que acaba de ser leído, por lo que le solicito favor de levantar la mano los que se encuentren a favor. Muchas gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano...

Alguien tiene por ahí activado su micrófono, les pedimos el apoyo, por favor. gracias.

Ahora solicito que se manifiesten oralmente y levantando su mano los que se encuentren en contra. Gracias.

Coordinador, le informo que el orden del día para esta sesión ha sido aprobado por unanimidad.

Es cuanto.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, Secretaria.

Ahora le solicito amablemente dé seguimiento al siguiente punto del orden del día.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Con todo gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 3 del orden del día, referente a la lectura y, en su caso, aprobación y firma del acta correspondiente a la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el 29 de noviembre del 2023, en términos del artículo 65 de los lineamientos y toda vez que el proyecto de acta fue circulado previamente, consulto en votación económica si se dispensa la lectura de ésta.

Los que estén a favor de la dispensa de la lectura del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los que estén en contra de la dispensa de la lectura del acta, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, de fecha 29 de noviembre de 2023.

Ahora, someteré a la aprobación de los presentes el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, de fecha 29 de noviembre de 2023.

Los que estén a favor de la aprobación del acta, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Los que se encuentren en contra de la aprobación del acta, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano. Gracias.

Coordinador, le informo que por unanimidad fue aprobada el acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y

Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia de fecha 29 de noviembre de 2023.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, Secretaria.

Le solicito amablemente dé seguimiento al orden del día.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Con todo gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 4 del orden del día, relativo a dar cuenta del seguimiento al acuerdo CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-31/08/2023-03, que guarda relación con los lineamientos para garantizar el funcionamiento de los plenos de los organismos garantes de transparencia de la Federación y las entidades federativas y, en su caso, su aprobación, le cedemos el uso de la voz, Coordinador.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, estimada Coordinadora.

En el punto 4 del orden del día, presentado no sé si recuerdan fue presentado en esta Comisión Jurídica y aprobado para que se remitiera al Consejo General, y de la misma forma se pidió se retirara del orden del día para que se sometiera aquí a consideración de la Comisión Jurídica, y fue presentado por el Comisionado Salvador Romero Espinosa, por lo que le cederé el uso de la voz al Comisionado Salvador Romero, quien es quien hizo la propuesta original y tiene los detalles de la misma.

Adelante, Comisionado, por favor.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias, Coordinador.

Nuevamente muy buenas días a todas y a todos.

Bueno, pues efectivamente como bien comentas, Coordinador, se cumplió ya con el acuerdo que se tomó en la sesión extraordinaria del Consejo Nacional de este Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el pasado 31 de agosto del año 2023, en la cual se acordó el regresar este proyecto a la comisión para que se escucharan y se analizaran todas las voces del Sistema, dado que entre algunos de los

argumentos que se hicieron valer ese día estaba que no todos los integrantes del Sistema conocían el proyecto, dado que había sido aprobado por la Comisión Jurídica.

En ese contexto se hizo llegar el día 5 de octubre del año pasado 2023 una copia del proyecto que de alguna forma ya lo tenían porque se había desde agosto publicado y circulado para la sesión del Consejo Nacional; pero se hizo llegar nuevamente este dictamen, este acuerdo de esta Comisión con el objeto de que no solo lo conocieran, sino que además pudieran aportar alguna observación, comentario, propuesta de adición o lo que consideraran necesario que se tomara en cuenta; se les hicieron llegar a la convocatoria de esta sesión o se nos hicieron llegar a la convocatoria de esta sesión los documentos que se recibieron en la coordinación de esta Comisión entre el día 5 de octubre del año 2023 y el día 31 de octubre del 2024, esas cuatro aportaciones que están circuladas y que están ahí en la ficha técnica sobre el seguimiento a este acuerdo, pues ya son del conocimiento de los integrantes de esta Comisión.

Y básicamente lo que seguiría en este momento sería hablar otra vez un poquito de este acuerdo.

Este acuerdo propone crear lineamientos que garanticen el funcionamiento de los organismos garantes de transparencia. Partimos de la premisa de que cualquier legislación, cualquier ley que no disponga un mecanismo que permita que un organismo constitucional autónomo siga trabajando, siga funcionando en caso de que por omisión legislativa no se pudiera designar a sus integrantes, debe de ser considerada inconstitucional.

Cualquier ley que de alguna forma no prevea la continuidad del funcionamiento del órgano garante debe ser considerada inconstitucional. Partimos desde esa premisa.

En ese sentido prácticamente todas las leyes, empezando por la Ley Federal de Transparencia y la gran mayoría de las leyes estatales con excepción de algunas cuantas que se refieren ahí en el dictamen, entre ellas la ley de Colima que permitió que el órgano garante siguiera funcionando a pesar de que hubo por ahí una imposibilidad de nombrar dos comisionadas o comisionados que nos acaba de comentar el otro

compañero, el Comisionado Paco Yáñez, ya se nombraron que nos da mucho gusto que el Legislativo así lo haya hecho, bueno, salvo Colima que pudo seguir funcionando así y tengo entendido, si la memoria no me falla que Veracruz y no sé si Aguascalientes, salvo esas tres entidades en realidad las otras 30 leyes de transparencia, la federal y las otras 29 locales, permiten, tienen esta laguna gigantesca, este océano, por decirlo de alguna manera.

¿Por qué? Porque cuando por una omisión legislativa no puede funcionar un órgano garante de transparencia lo que de facto sucede es una restricción en los derechos humanos de las personas, ya sea a nivel nacional o ya sea de esa entidad federativa y las restricciones a los derechos humanos que están limitadas a los estados de excepción están expresamente prohibidas por nuestra Constitución.

Entonces, en un ejercicio de interpretación *pro homine* de la Ley General de Transparencia y de las atribuciones del Sistema Nacional de Transparencia es que proponemos que estos lineamientos operen cuando sea indispensable para que sigan funcionando los organismos garantes de transparencia.

Actualmente la Suprema Corte de Justicia vino a resucitar a un INAI que estuvo en estado de coma durante prácticamente medio año, durante aproximadamente seis meses y lo ideal es no depender ni de la Corte ni del Congreso de la Unión ni de los congresos locales para el funcionamiento de los órganos garantes, que sepan los congresos estatales y el Congreso de la Unión que en caso de que sean omisos en la designación de las y los comisionados que integren a estos organismos garantes, que sepan que estos van a seguir funcionando, que tengan muy claro eso para que no exista la posibilidad de que los puedan desarticular siendo omisos con la designación de sus integrantes; si deciden ser omisos por la razón que sea, no ejercer sus obligaciones legislativas pues al menos que sepan que los organismos garantes van a seguir funcionando y que los derechos humanos a la información y a la protección de datos personales no se van a restringir y no se van a limitar por esa omisión en el nombramiento.

Básicamente esa es la propuesta que se hace, que cuando haya una omisión que impida que funcione, que impida que haya *quorum* dentro de un organismo garante que se pueda habilitar a una o a un funcionario

público de primer nivel para que por ministerio de estos lineamientos, el equivalente de un ministerio normativo pueda seguir funcionando

Hay que recordar que la Ley General de Transparencia permite, faculta, atribuye a este Sistema Nacional de Transparencia para emitir lineamientos generales de aplicación obligatoria en todo el país, dado que es una ley reglamentaria del artículo 6 de la constitución; por lo tanto, consideramos que esta propuesta tiene asidero constitucional perfectamente garantizado por el principio pro persona o *pro homine* que prevé el artículo 1 de la Constitución.

Y sobre es tenor es que se hace esta propuesta y en este momento lo que seguiría sería que esta comisión evaluara, analizara, debatiera, en su caso, y evaluara en una votación el regresar con todos estos elementos al Consejo Nacional la propuesta, Coordinador.

Eso sería tanto de mi parte. Muchas gracias.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, estimado Comisionado.

Como bien lo menciona estamos en ese tránsito en estos momentos y le pediría a nuestra Secretaria de la Comisión abriera un espacio de diálogo, por favor.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, Coordinador.

Ahora se abrirá un espacio de diálogo para que los presentes se puedan manifestar o compartir sus ideas referentes al punto que acaba de ser presentado.

No omito recordar que cada una de las intervenciones deberán tener una duración máxima de tres minutos.

Les pido, por favor, que se enlisten en el chat para tener un orden de participación.

**Alma:** Está levantando la mano la Comisionada Julieta, Secretaria.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias.

Comisionado Francisco Yáñez, el Comisionado Alfredo Solís. Muy bien.

Entonces, hasta el momento tenemos tres participaciones registradas. Y de igual manera se da cuenta que se ha incorporado el Comisionado Humberto Alonso Ayala Zaragoza.

Como primer participante tenemos a la doctora Norma Julieta del Río Venegas.

Mi estimada Comisionada, por favor, adelante.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Muchas gracias, estimada Secretaria. Recalcando el tiempo de mis tres minutos para ser respetuosa.

Bueno, compañeros, como ya escucharon a nuestro querido Salvador, en efecto él ya lo dijo todo y así como nos refirió estos organismos, ahorita vi que Paco va hablar, Paco Yáñez, Aguascalientes, Colima y Veracruz en efecto son los únicos tres estados que en sus ordenamientos establecen estas figuras para que no se detenga el organismo; lo vimos con Paco Yáñez, que apenas le acaban de nombrar a dos compañeras, como bien lo hace rato Paco, pero estuvo operando, estuvo operando el organismo en un fase de tubo.

Y Chava decía algo, Chava, así le decimos de cariño a Salvador, muy cierto, pero le faltó una parte, decía estuvimos en coma o algo así dijiste, seguimos en coma porque realmente seguimos siendo cuatro, ustedes saben que se lanzó una convocatoria, la semana que entra son los registros, pero yo se los voy a decir en la sinceridad y lo he dicho en la radio aunque de aquí no salga no importa, siempre digo lo que pienso, creo que es una simulación, yo, Julieta del Río. ¿Por qué? Porque un día antes de que sacaran la convocatoria les llegó, que esto no ha salido fuera públicamente, pero sé por los senadores que les llegó un ultimátum muy fuerte de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, por eso sacaron la convocatoria.

Se van a dar los nombramientos, no sé, yo creo que no, sería feliz que sería la primera vez que me dijeran te equivocaste, sería feliz que me equivocara, yo creo que no se van a dar ya por como lo palpo acá en México, pero seguimos en coma.

Ahora, después de esta sesión que dijo Salvador, nos dimos un tiempo para comentar, mandar comentarios y demás, y solo a la fecha, bueno, aquí está la Secretaría Técnica del Sistema, no me dejará mentir, se recibieron cuatro aportaciones que son del estado de Coahuila, de la Ciudad de México, del Estado de México y de Tlaxcala, o sea, faltan 27 organismos garantes si quieren aportar algo.

Yo simplemente concluiría que esta parte es lo que acordamos, darnos un tiempo, aportar, pensar, y yo sigo insistiendo y apoyando la propuesta, porque dicen que nadie sabe lo que se siente, yo creo que los que han padecido esto, pero insisto, Paco no tuvo problema, estuvo solo pero operó, nosotros estamos operando gracias a la Suprema Corte, pero no sabemos el día de mañana qué vaya a pasar también con la Suprema Corte; o sea, estamos dependiendo de un hilito, señores, de verdad.

Entonces, yo sí apuesto por esto, yo voy a seguir insistiendo que es lo mejor y mi voto siempre será a favor de esto porque de verdad nosotros aquí somos cerca de 800 personas, hay tres ponencias vacías, hay mucha chamba, no nos quejamos de eso, pero también no hay que sentarnos en la comodidad de somos cuatro y hay que seguirle. Estamos siendo cómplices de una falta de cumplimiento.

Entonces, ojalá se reciban más propuestas, ojalá se dé el debate como bien dice Chava, pero ojalá vayamos al consejo ya con esta propuesta porque de verdad no veo que se arregle la situación del INAI, que a cualquiera le puede pasar.

Por mi parte es todo y atenta a las demás participaciones.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, Comisionada.

A continuación se encuentra enlistado el Comisionado Francisco Yáñez.

Adelante, Comisionado.

**Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu:** Gracias, Secretaria. Gracias Coordinador.

Y nuevamente saludos a todos.

Bueno, yo les quisiera compartir la experiencia de Colima. Fíjense que por ahí del año 2015 o antes se quedó completamente acéfalo el órgano garante de aquí de Colima, porque entre otras personas por ejemplo la Comisionada Ximena Fuentes se fue al INAI y dejó vacante ahí la posición, y a algunos se les terminó el periodo y otros se fueron a hacer otras actividades. Entonces, quedó completamente acéfalo y no fue hasta el 2016 cuando se nombraron a los nuevos comisionados, a tres, a la licenciada Rocío Campos, al maestro Cristian Velasco y a la maestra Indira García.

Pero antes de eso se expidió una nueva ley de transparencia en el año 2016 aquí en Colima donde precisamente atendiendo a esa situación y que no volviera a ocurrir lo que pasó, pues se incorporó ese precepto jurídico en la ley en el sentido de que pudieran subir por ministerio de ley algunos secretarios para cubrir las vacantes y no quedara inoperante el pleno. La verdad es que nunca se pensó que se fuera a utilizar y en el año 2022 sí se vio en la necesidad de utilizar este recurso porque no se hicieron los nombramientos a tiempo y no se podía permitir que el órgano garante no continuara.

Nos tuvimos que ir a la Suprema Corte, ya resolvieron y nos dio tiempo para estabilizarnos y estar ahorita en las condiciones en que estamos. Afortunadamente nos acaban de nombrar a dos comisionadas nuevas y yo ahí sí voy a diferir un poco con la Comisionada Norma Julieta, porque yo creo que sí van a sacar a los comisionados del INAI. Es una señal muy significativa que estén sacando ahorita los nombramientos que hacen falta y no creo que vaya a ser la excepción en el caso del INAI.

Entonces, yo obviamente voy a ir a favor con la propuesta porque ya lo viví en carne propia, lo vivimos en carne propia en el INFOCOL y nos permitió seguir operando porque fue una medida transitoria, hay que tomarlo en cuenta como eso, como una medida transitoria en lo que se resuelve el fondo del asunto.

Ahorita la Corte está permitiéndole trabajar al INAI, pero en el futuro no sabemos lo que va a pasar y no vamos a esperarnos otra vez a que la

Corte nos dé línea; mejor tener esa previsión normativa y utilizarla en el momento que sea necesario.

Insisto, yo creo que sí van a sacar los nombramientos de los comisionados del INAI que hacen falta por las señales que están mandando, ya nos nombraron aquí a dos comisionadas que hacían falta y creo que están haciendo lo mismo o lo propio en otros estados de la República.

Insisto, creo que el INAI no va a ser la excepción.

Es cuanto.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Dios te oiga, pero no creo, pero ojalá esta vez me ganes, Paco. Ojalá.

Gracias.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, Comisionado.

Y a continuación sigue la participación del Comisionado Alfredo Solís.

Adelante, Comisionado.

**José Alfredo Solís Ramírez:** Gracias. Muy buenas tardes a todos.

De manera muy breve y rápida, de igual forma nosotros también, para hacer la precisión, San Luis Potosí también cuenta con ese mecanismo para que no quede inoperante la comisión, lo digo de viva voz o de carne propia porque aquí en San Luis se contemplan dos figuras, la del comisionado numerario y la del comisionado supernumerario.

En ese sentido, yo soy comisionado supernumerario en funciones de numerario, ¿por qué?, porque desde el 2021 se emitió una convocatoria, la cual tenía que elegirse, el Congreso del estado dictamina una terna y los demás participantes, que en este caso eran 15 más decidieron impugnar tanto la convocatoria como la no participación.

Entonces, desde el 2021 a la fecha yo estoy en funciones, mi nombramiento termina ahorita en junio del 24. Ya se resolvieron los amparos, están para elegir, sin embargo aunque no elijan también en junio termina el nombramiento del Comisionado Presidente David Enrique; en ese caso también se eligen comisionados supernumerarios.

Entonces, no habría posibilidad de que la CEGAIP quedaría inoperante o acéfala en ese sentido.

Sería por mi parte nada más contarles la experiencia y creo que es un buen mecanismo que utilizaron los congresistas aquí en San Luis Potosí para poder tomarse en cuenta.

Muchas gracias.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias, Comisionado.

Estimado Coordinador, no tenemos registradas más intervenciones. Podríamos dar paso a una segunda ronda de intervenciones, estamos viendo manos levantadas, el Comisionado Abraham Montes, Comisionada Teresa Dolz.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Excelente, muchas gracias, Comisionada.

Entonces, daremos paso a la segunda ronda con los mencionados. Gracias, Secretaria.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias.

Tenemos enlistado primero al Comisionado Abraham Montes, no había más manos levantadas y me pueden corregir, nada más tengo registrado a dos participantes.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Es correcto.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias.

Iniciamos con la participación del Comisionado Abraham Montes Magaña.

**Abraham Montes Magaña:** Muchas gracias, querida Lili, Pedro, compañeras y compañeros.

Únicamente en el mismo tenor que Alfredo, de San Luis Potosí, precisar que Michoacán también el legislador estableció en nuestra ley local de transparencia este supuesto en el artículo 107 donde regula el procedimiento de renovación o de convocatorias para comisionadas o comisionados, estableció un párrafo el cual doy lectura:

“En caso de que por cualquier circunstancia no haya sido designado el comisionado al término del mandato del que será sustituido este último, continuará en funciones hasta la elección y toma de protesta de nuevos comisionados sin que ello implique su ratificación”.

Entonces, también para que Michoacán sea considerado dentro de los que su norma así lo establece para que no suceda este tipo de escenarios en el que no se quede vacío el propio organismo garante.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, Comisionado.

A continuación tenemos la participación de la Comisionada Teresa Dolz.

Adelante, Comisionada.

**Teresa Dolz Ramos:** Muchas gracias, estimada Secretaria.

Nada más para dar cuenta que así como sucede, como lo acaba de mencionar el Comisionado Abraham Montes, en Campeche la ley prevé que cuando concluya el periodo de un comisionado, éste no va a dejar de estar en funciones hasta en tanto la persona designada como tal no lo sea por el Congreso del estado, esto es, ya tuvimos en dos ocasiones una situación así, seguimos funcionando bien, si el congreso no designa quién es la persona que va a ser comisionada o comisionado del Pleno la persona cuyo periodo concluyó sigue trabajando normal con todas sus atribuciones, nada más para dar cuenta por favor, Coordinador y Secretaria, que también se nos considere como normativa que prevé el supuesto específico.

Muchas gracias.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, Comisionada.

También tenemos levantada la mano para la participación del Comisionado Salvador Romero y nuevamente del Comisionado Francisco Yáñez, en ese orden, y la doctora Norma Julieta.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Exactamente, sería ya tercera ronda, estimada Comisionada Secretaria, y efectivamente son tres personas que piden el uso de la voz para esta tercera ronda: el Comisionado Salvador Romero Espinosa, la Comisionada Brenda Lizeth y la Comisionada Norma Julieta del Río, para tenerla ahí enlistada y al final si me lo permitieras también hacer ahí unos comentarios finales. Gracias.

**Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu:** También a mí, Coordinador, por favor.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Perdón, y al Comisionado Francisco Yáñez.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, Coordinador.

Entonces, tenemos en primer orden a la doctora Norma Julieta del Río.

Adelante, doctora, por favor.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Sólo quería agregar en esta nueva oportunidad que, en efecto, yo creo que ahí estamos cortos con la información, ahí le voy a pedir a Sergio y Alma que hagan un monitoreo.

Tienen razón, Campeche estando con este tema, ya lo que escuchamos de Abraham, de Alfredo, de San Luis, entonces yo creo, y retomando lo que dijo Paco, la experiencia que tuvieron yo los invitaría a la reflexión, no pensar en como están ahorita y tampoco quiero incidir en el voto, pero es la segunda ocasión que vemos este tema y que dejaremos un poquito a un lado otras posiciones y que fuéramos en ese pensamiento de decir, ahorita que escuché a Abraham, que escuché Campeche, a Tere y a San Luis, que son muchos más, insisto, qué bueno sería que tuviéramos eso todos y se los digo porque cuando se va un compañero se detiene absolutamente todo y aparte de la crisis que viven los

órganos garantes ahí también se pueden agarrar para irnos debilitarnos cada vez más.

Entonces, yo nada más quería decir que desde la Secretaría Técnica del Sistema he instruido a Sergio y Alma para que hagan hoy un monitoreo real y completo porque me agrada que sean mucho más de tres, son mucho más y sí es cierto, Rosy en Campeche tiene un buen que terminó y sigue; no sé si en Sonora antes estaba así, no sé si ya cambiaron ahora con los nuevos comisionados, así duraron varios años. Entonces, con este análisis podemos justificar muy bien, Salvador, todos los estados que nos estamos enterando que tienen esto.

Entonces, sería mi última participación. Y muchas gracias.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchísimas gracias, doctora.

Coordinador, también para hacer constar la participación de la Comisionada Brenda Lizeth.

En el orden seguiría de participación el Comisionado Salvador, mi estimado Chava Romero.

Adelante, por favor.

**Salvador Romero Espinosa:** Muchas gracias.

Me parece que sería importante en caso de que se aprobara volver a mandar al pleno del Consejo Nacional este proyecto, el que el dictamen se nutriera con estos otros casos también, o sea, los podemos agregar.

Yo nada más hacer la precisión, los tres que mencionamos en el dictamen, que son Aguascalientes, Colima y Veracruz, son tres casos donde la ley prevé que alguien que no fue designado como comisionado o comisionada por el Congreso asuma funciones de comisionado.

En el caso de San Luis, de Michoacán, de Campeche lo que se prevé es que sigan en el cargo, también Sonora, pero no me acuerdo si hubo ahí una controversia o algo. Pero bueno, creo que sí sería importante y nutriría el dictamen el que añadiéramos estos casos donde la ley prevé que de alguna forma, la que sea, pueda seguir funcionando el

organismo garante; pero sobre todo señalar que hay tres leyes, que no nunca fueron impugnadas, nunca fueron declaradas inconstitucionales y que el caso de Colima nos acaba de demostrar que las resoluciones que salieron Paco nos puede confirmar si alguna fue declarada inconstitucional por haber sido aprobada por alguna comisionada por Ministerio de Ley, me parece que no es el caso.

Entonces, lo importante que queríamos señalar en el dictamen es que nunca se ha declarado inconstitucional el que pueda ascender temporalmente en tanto se designa quien constitucionalmente ocupara el cargo como comisionada o comisionado a un integrante del propio órgano garante de primer nivel con el objeto principal de que se siga tutelando los derechos humanos, no se persiga otro objeto que no sea ese.

Entonces, nada más sería en todo caso, Coordinador, Secretaria, que se añadieran estos casos al dictamen que se remita al Consejo Nacional en caso de que se aprobara que así fuera en la sesión del día de hoy.

Muchas gracias.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, mi estimado Chava.

Y a continuación tenemos la intervención del Comisionado Francisco Yáñez.

Adelante, Comisionado.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Creo que seguía Brenda, ¿no?

**Brenda Lizeth González Lara:** Por mí no hay problema. Adelante. En un momento puedo participar, no pasa nada.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Perdón, Paco, es que así los había anotado yo, pero tiene razón. Gracias, una disculpa.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias.

Entonces, a continuación sigue la participación del Comisionado Francisco Yáñez.

**Francisco José Yáñez Centeno y Arvizu:** Gracias, nuevamente.

Nada más, sí estoy de acuerdo con lo que dice Chava, por lo que entiendo, corrijanme si me equivoco, son tres supuestos diferentes, el de San Luis, por ejemplo, el de Colima y el de Michoacán, por ejemplo, en caso de que exista un vacío pues la forma en que se pueden cubrir esos espacios para que no quede inoperante el órgano garante. Son tres supuestos, según entiendo.

El de San Luis, por ejemplo, son como suplentes, luego en Colima son nombrados por Ministerio de Ley, que asciendan pues los funcionarios de primer nivel, que ocupen el espacio; y en el caso de Michoacán, por ejemplo, también es el caso de que si no se nombraron comisionados los que están en funciones sigan en el encargo hasta que se nombren unos nuevos.

Entonces, yo creo que pudiéramos, como bien lo dicen, tomar en cuenta los tres supuestos o más si existiesen para cerrar todas las puertas o más bien abrir todas las puertas y prever cualquier situación que se pudiera presentar porque son situaciones diferentes para casos diferentes. La idea es que no quede sin nombrar nunca ninguno de los institutos garantes.

Y aprovecho, si me lo permiten, para hacer un comercial. El día 18 de abril a las 11:00 horas será el informe del INFOCOL 2023, va a ser el último en el que yo participe y me gustaría mucho verlos a todos por acá, ya tenemos tres comisionados del INAI confirmados que van asistir, y si no, pues a través de nuestras redes sociales, por cierto compartan y denle like y demás.

Gracias.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, Comisionado.

A continuación tenemos la participación de nuestro Coordinador, antes de la Comisionada Brenda Lizeth.

Comisionado Pedro Rosas, adelante.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Yo preferiría cerrar nada más para una conclusión final.

Por favor, con la Comisionada Brenda.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muy bien, perfecto.

Entonces, cedo el uso de la voz a la Comisionada Brenda Lizeth.

Adelante, por favor.

**Brenda Lizeth González Lara:** Muchas gracias, Liliana, por la oportunidad.

Únicamente también igual yo comparto con Norma Julieta, en el sentido de que no pueden quedar y también con Chava y los comisionados que me antecedieron en el uso de la voz, en que no puede quedar inhabilitado ningún órgano garante estatal ni tampoco el nacional por el hecho de que no se pueda aprobar, en su caso, algún candidato propuesto o que haya cumplido con los requisitos de la convocatoria respectiva ni que tampoco quede en entredicho el ejercicio de estos derechos tan importantes como son el de acceso a la información y a la protección de datos personales que garantizamos cada uno de estos organismos garantes.

En el estado de Nuevo León también únicamente para dejar como precedente y que pueda ser analizado quizá y que sirva como un modelo también el tema de que el pleno modificó el reglamento interior del Instituto para posibilitar e incorporar dentro de este la figura de un encargado de despacho que tiene y hace las veces y tiene la misma remuneración por este mismo encargo que es la figura de un consejero que es equivalente al de un comisionado en la República.

Entonces, esto lo hace posible esta modificación del reglamento interior del Instituto a través de la designación propiamente del pleno de alguien que ocupe este encargo hasta en tanto sea designado por el Congreso del Estado quien ha de hacer las veces de consejero también integrante del pleno. Nada más para si lo quieren analizar o explorar las variables

sobre las cuales se reguló esta figura en el estado y que hace posible que también continúe operando el instituto aún y cuando hayan concluido su encargo los consejeros, incluso tenemos la experiencia que con nosotros continúa siendo un encargado de despacho un ex consejero, que es el licenciado Bernardo Sierra.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Excelente. Muchas gracias, Comisionada.

Y si me lo permites, mi estimado Coordinador Pedro Rosas, para también sumarme a los comentarios.

En Sinaloa tenemos en el artículo 59 de la Ley Estatal señala que la sesión definitiva de las y los comisionados hasta en tanto el Congreso del estado emita un nuevo nombramiento serán cubiertas por el servidor público que designe el Congreso del estado.

Cuando finalizó el encargo de la Comisionada Ana Martha Ibarra pasó un periodo amplio sin que hubiera una persona que estuviera fungiendo como comisionada para cubrir esa vacante y tampoco se contó con la designación por parte del Congreso, que tenemos el artículo pues no se activó.

Muy importante considerar que necesitamos contar con las herramientas normativas que robustezcan la falta de algún comisionado o comisionada que integren el pleno para que pueda sesionar.

Ya lo hemos visto en el INAI, ya lo hemos visto en otros organismos garantes, por lo que se pone sobre la mesa valorar la situación, considero también que es muy importante lo que acaba de señalar la Comisionada Brenda Lizeth, porque ellos lo están realizando a partir del reglamento.

Y por lo que ya robusteció la Comisionada Norma Julieta de que se va a realizar un mapeo de los demás organismos garantes que tengan señalado o contemplado las suplencias pues nos van a dar mayores elementos para robustecer esta propuesta.

Es cuanto, estimado Coordinador.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, estimada Lili, y a todos los comisionados que participaron.

No sé si me le voy adelantar a Salvador con el comentario, es que no sé si sea referente a lo mismo que yo noté con el tema de Nuevo León, que serían dos preguntas.

La primera, estimada Brenda, si recibieron algún amparo respecto a alguna resolución que haya salido de la ponencia en este caso de Bernardo, como un tema de encargado de despacho, designado a raíz de un reglamento interior, porque si nos ponemos a pensar básicamente es lo mismo pero lo llevaron a un reglamento interior que lo que queremos hacer.

Entonces, la primer pregunta sería si recibieron algún amparo al respecto, cosa que no creo porque me comentas que ahí está Bernardo.

**Brenda Lizeth González Lara:** No hemos recibido ninguno, pero se ha elaborado bajo esta mecánica al fin asignada una ponencia Coordinador, Secretario y demás, y se sigue elaborando hasta en tanto se emita la convocatoria por el congreso y se designe a alguien que haya de suplir a este encargado de despacho.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Excelente.

Y la otra, no sé si como bien lo comentan los comisionados y ahora sumaste un tema más que creo que es lo que termina de apuntalar esta propuesta, no sé si esta percepción que yo tengo se comparta y es de que estamos viendo supuestos en los cuales los comisionados terminan sus encargos, digámoslo de manera natural, estamos viéndolo desde esa perspectiva, en los cuales ya mencionan que se le acaba el encargo a un comisionado y en caso de que no nombren a otro se podrá continuar en el encargo, por ejemplo.

En el caso de Nuevo León por el tema del reglamento, que creo es el que más se parece a nuestra propuesta se designa a una persona, pero debemos tomar en cuenta en el momento de que estamos haciendo el análisis que hay otros supuestos por los cuales algunos de nosotras y nosotros podemos dejar de ser comisionado, no quería decirlo con el

nombre, pero desgraciadamente tenemos el supuesto del comisionado Bonin o también tenemos el supuesto de Michoacán...

**Brenda Lizeth González Lara:** Es que también pueden ser licencias, Pedro, pueden ser licencias, puede ser por muerte, puede ser algún accidente, o sea, hay muchas cuestiones que vienen y son sobrevenidas.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** O que te invitan a trabajar a otro cargo.

**Brenda Lizeth González Lara:** Exactamente. Entonces, el manejar la figura de un encargado también nos da la apertura para que el pleno, que es la autoridad máxima, pueda designar a la persona que cumple también con las aptitudes y que conocen su caso de la institución o que sabe que puede manejar una ponencia para poder desahogar el trabajo que se está acumulando, porque de lo contrario se tendría que retornar en las demás ponencia a aquel que se asignaba la ponencia del ausente, ¿verdad?

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Así es.

Por ejemplo, tenemos otro ejemplo de un amigo en Michoacán, que tuvo la oportunidad de otra oferta laboral, entonces son muchos supuestos como dices que debemos de tomar en cuenta en los cuales si bien tienen la oportunidad como San Luis de seguir en el encargo, pues si se va el comisionado por mucho que diga la ley que puede seguir en el encargo pues no va haber quién siga en ese encargo.

Entonces, creo que a todos nos sirve y abona esta propuesta, lo digo desde una visión amplia porque en Jalisco en 2016 no se nombraron, fue poco tiempo gracias a Dios, porque fueron dos meses que estuvo operando este instituto solamente con la Comisionada Presidenta, en tanto se nombraran dos comisionados, que en este caso fueron los dos comisionados que integramos este pleno en este momento. Entonces, también aquí se vivió ese supuesto.

Es cuanto. Muchas gracias, Secretaria.

**Salvador Romero Espinosa:** No sé si pueda hacer un comentario antes de que se vote.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchísimas gracias.

Adelante, Comisionado Salvador Romero.

**Salvador Romero Espinosa:** Muy rápido, rapidísimo.

Nada más de todo lo que se comentó rescatar que o precisar, no lo dije en la presentación, pero es muy importante que la forma en la que se redactaron el primer lineamiento y el segundo lineamiento de esta propuesta precisamente es con la intención de que únicamente aplica en estos lineamientos cuando no haya ninguna otra normatividad estatal, local o federal y aplique, o sea, siempre va a prevalecer el esquema que prevé a la ley estatal o federal sobre estos lineamientos. Estos lineamientos son como un extinguidor exclusivamente para casos de emergencia donde no pueda funcionar ya el órgano garante ni con la ley estatal, ni con la ley federal, ni con la ley general, ni con el reglamento interno, es decir, para cuando ya no haya ninguna otra opción. Eso está previsto en los lineamientos, que solo aplican cuando ya no queda ninguna otra alternativa, ninguna otra salida para resucitar al organismo garante.

Es cuanto. Muchas gracias.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, Comisionado.

Coordinador, le informo que no hay más intervenciones al respecto.

Por lo que ahora procederé a someter a aprobación de las y los presentes la propuesta de lineamientos para garantizar el funcionamiento de los plenos de los organismos garantes de transparencia de la Federación y las entidades federativas, en los términos que han sido ya precisados...

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Nada más agregar ahí, estimada Secretaria, que se aprueban para ser mandados al consejo. ¿Es correcto o no?

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Es correcto. Se toma nota, estimado Coordinador.

Ahora les pido los que estén a favor de la aprobación del proyecto de lineamientos para garantizar el funcionamiento de los plenos y organismos garantes de transparencia de la Federación y las entidades federativas con las anotaciones que han sido vertidas para que se apruebe para ser mandados al consejo, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada levantando su mano. Gracias.

Ahora los que estén en contra, favor de manifestarlo en forma oral y levantando su mano, por favor.

**Jorge Ventura:** Jorge Ventura en contra, por considerar que se carece de atribuciones.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Se toma nota, Comisionado. Gracias.

Coordinador, le informo que por mayoría de votos fue aprobado el proyecto...

**Norma Julieta del Río Venegas:** Perdón, ¿yo sí voté? Sí, ¿verdad?

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Sí, tengo registro de su voto, doctora.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Es que estaba en un saludo de Morelos, pero ya estoy aquí.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Gracias. También considerando la exposición de motivos, estimada doctora.

Coordinador, le informo que por mayoría de votos fue aprobado el proyecto de lineamientos para garantizar el funcionamiento de los plenos de organismos garantes de transparencia de la federación y las entidades federativas CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01-31/08/2023-03, para ser mandados al Consejo del Sistema Nacional de Transparencia.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, estimada Secretaria.

Le pido sigamos con el siguiente punto del orden del día.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Con mucho gusto, Coordinador.

En desahogo del punto 5 del orden del día, referente a la Presentación del Quinto Foro Nacional de Resoluciones y Criterios relevantes de los organismos garantes de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales, Coordinador, le cedemos nuevamente el uso de la voz.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, estimada Secretaria.

Bueno, como se planteó en el plan de trabajo que presentamos la Comisionada Liliana Campuzano y su servidor, en la pasada sesión ordinaria, se planteó como cada año la realización del foro de criterios y resoluciones relevantes de este Sistema Nacional de Transparencia, este año con sede en el estado de Sinaloa, en el estado de nuestra Comisionada y Secretaria Lili Campuzano, para realizarlo en la ciudad de Mazatlán los días 15 y 16.

Me gustaría comentarles que se va a realizar los dos días, el día 15 la presentación de los criterios y resoluciones relevantes, y el día 16 estamos preparando unas actividades sumamente relevantes que serán de su interés y tendremos ya en estos días el programa como tal. ¿Por qué se los adelanto? Para que ustedes también tomen sus previsiones respecto al tema.

**Intervención:** Coordinador, nada más para precisar que es 16 y 17.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Perdón, tienes razón, discúlpame, Secretario, es que aquí lo apunté mal, pero tienes razón, es 16 y 17, ahorita les voy a compartir la primera imagen que ya tenemos lista de nuestro foro para que ustedes la puedan ver y tomen las precauciones con el tema de los hoteles, mismos que recibirán un correo por parte de esta Comisión con lo que se está considerando un hotel sede, que nuestra Comisionada Lili Campuzano nos consiguió una tarifa muy

buena en un hotel que está muy cercano al lugar donde será el evento y que aparte tendremos ahí la oportunidad que nos comenta de trasladarnos de un lugar a otro de una manera muy sencilla.

También que la sede será una universidad que está sobre el malecón, ahorita nos comentará si gusta la Comisionada Lili Campuzano, está sobre el malecón para los que tienen la fortuna de conocer Mazatlán, está justamente frente al malecón, está muy bonito y es un lugar muy cómodo y que cuenta con aire acondicionado y con todas las facilidades.

Entonces, definitivamente los invitamos a inscribir sus resoluciones, vence el día de mañana, también si no han encontrado una o no se definen entre cuál inscribir pueden mandar su correo de intención y en días posteriores mandar bien las fichas llenas para que tengamos nosotros ya claridad de la logística del evento.

Y la verdad no quería o no quiero dejar pasar la oportunidad de agradecer al doctor Sergio Octavio Contreras, que es nuestro Secretario Ejecutivo de Sistema por todas las facilidades y trabajo que sin duda lleva un evento como este, por supuesto a Alma que siempre le da seguimiento, pero por supuesto a la doctora Norma Julieta del Río que siempre ha sido una aliada de esta comisión y que está brindando todas las facilidades para que este sea un evento digno de todos ustedes, comisionados, miembros de esta Comisión.

Y cabe hacer la mención también que los correos los están recibiendo todos los miembros del Sistema Nacional de Transparencia, para que nos acompañen aun cuando no presenten algún criterio asistir porque precisamente es nutrirnos de las experiencias de todas y de todos ustedes en este foro tan importante que ya sería el quinto año que se realiza. Entonces, en próximos días estarán recibiendo el cronograma, el orden del día de todas las actividades que tendremos en esas hermosas tierras.

Es cuanto, Secretaria.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchísimas gracias, Coordinador.

Ahora si me lo permiten y para ir entrando en materia, el hotel sede está ubicado en la zona dorada, se les hizo llegar a través del chat los datos de contacto, de igual manera se les van a hacer llegar a través de correo electrónico y se le está dando preferencia a participantes.

Tenemos una buena cantidad de habitaciones bloqueadas, sin embargo, necesitamos que se realicen por parte de ustedes las reservaciones y confirmaciones directamente al hotel a la brevedad y de igual manera les comparto que el precio, porque se está consiguiendo una muy buena tarifa, puede ser aplicable porque normalmente en hoteles de playa es diferente tarifa de lunes a jueves y ya de viernes a fin de semana se incrementa; si ustedes desean o consideran o necesitan utilizar más días pues sería cuestión de que desde el momento en que se realice la reservación lo externaran para que se les respete el costo de la tarifa. Y la clave de la reservación esa se las hacemos llegar por correo evidentemente por ser una sesión pública no la podemos dar a conocer a través de este medio a fin de que no caiga en manos externas.

Si bien les comparto, a ver si me permiten, por favor, un segundo. ¿Sí se ve la presentación?

**Alma:** Amplía la imagen, Secretaria.

**Salvador Romero Espinosa:** Secretaria, no sé si eso nos lo pudieran mandar mejor por correo.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** ¿Sí se ve?

**Salvador Romero Espinosa:** No sé si vaya a revelar si hay algún dato.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** No, no sé esta versión pública.

**Intervención:** Lo que se ve es una apertura de una ventana donde hay unos archivos, pero no la presentación.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** A ver, permítanme, por favor.

Va de nuez. ¿Se ve? Okey, gracias.

Bueno, esta es ahora sí que la imagen del evento que nos apoyó de forma incansable, nos han apoyado el Secretario, la Comisionada Alma López de la Torre, muchas gracias, y también la doctora Norma Julieta, hemos estado trabajando en esto con el Coordinador y con todo el equipo que está implicado en el foro, también el Comisionado Chava Romero, muchas gracias a los equipos de trabajo.

Está programado para los días 16 y 17, el 16 será la presentación de criterios y resoluciones. Y el 17 serán actividades, que nos están ayudando a organizar por parte de INAI. Esas todavía están pendientes de definir, pero la fecha ya está bloqueada. Ambos van a ser, me lo han confirmado hace un momento, ambos eventos en el Aula Magna de la Universidad Autónoma de Occidente de Mazatlán. Está localizada antes de la zona dorada y está sobre el malecón. Es un lugar muy agradable.

Ya mencionó el Comisionado Pedro Rosas, tiene aire acondicionado, porque para esas fechas ya va a estar haciendo bastante calor, para que alisten ropa veraniega y se animen a venir, no nada más es extensiva a quienes van a registrar criterios o resoluciones como participantes, sino también a quienes deseen asistir.

Este es el hotel sede, como se les había anticipado, está ubicado en la zona dorada, cuenta con servicios, ya lo pueden ver, de alberca y también tiene un acceso directo a playa, tiene también otros servicios, como restaurante y que incluso a un lado y dentro del hotel hay un club de playa.

Por las bondades y beneficios conseguidos, se cuenta con habitaciones bloqueadas, sencillas, dobles y triples, porque sabemos que por cuestiones de presupuesto a veces se complica el manejo de viáticos.

Los costos se han compartido por el chat, independientemente que se les haga llegar por correo electrónico, las tarifas se van a respetar si va a ser necesario que se hospeden por un mayor número de días. Habrá que ser pagado por adelantado para que se respete la tarifa.

También una vez realizada la confirmación ante el hotel, se les pide por favor que lo comuniquen a esta Comisión para llevar un registro y control de su asistencia.

El código del grupo para que ustedes puedan acceder a estas tarifas se ha compartido por el chat y de igual manera se va a compartir también en correo electrónico.

Estos son los datos de contacto.

Y les voy a desplegar un video.

Una disculpa, creo que no corrió el video. Hay una falla por ahí técnica, en el enlace. Una disculpa, esto se los comparto a través del correo electrónico para que puedan ustedes apreciar de mejor manera cómo son las instalaciones.

Es cuanto, Coordinador.

Gracias.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, estimada Lili.

Entonces, bueno, no sé si alguien tenga algún comentario.

Si no, podemos pasar al siguiente punto del orden del día, esperando nos acompañen en el estado de Sinaloa.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, Coordinador.

Se abrirá un espacio de diálogo para que los presentes puedan expresar respecto al asunto que acaba de ser presentado.

No omito recordar que cada una de las intervenciones deberán tener una duración máxima de tres minutos.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** La Comisionada Norma Julieta solicita el uso de la voz.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** No puedo ver si hay más participaciones registradas.

Adelante, Comisionada, por favor.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Gracias, Secretaria. Gracias, Coordinador.

Yo también me sumo a esta invitación que hace el Coordinador Pedro, la Secretaria, para los nuevos, nuevos en el sistema, porque ya todos estamos grandecitos, para los comisionados nuevos, nuestros amigos de Chihuahua, Sergio, Karla, todos los que por aquí veo.

Este ejercicio es histórico, se viene haciendo desde que nació el Sistema. Su servidora era Comisionada Local en Zacatecas y desde entonces este ejercicio lo implementaron, si no me equivoco, Salvador y Pedro, la mancuerna.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** No, fue en Mazatlán el primer foro, era Luis Fernando Sánchez Nava y Yolli, la Coordinadora Nacional, y Luis Fernando Sánchez Nava, el Coordinador de la Comisión Jurídica, fueron los que organizaron el primer foro y fue en Mazatlán, de hecho.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Y fue en Mazatlán, exacto, y ahí nos vimos en Mazatlán.

Entonces, se los recomiendo, porque aparte de que es atractivo ir a Mazatlán, pero piensen en que sí ayuda mucho este intercambio de conocer resoluciones, es un mecanismo muy padre, donde se explican las resoluciones, y la verdad se van formando criterios para resolver.

Recuerden que el INAI no tiene la absoluta palabra, ni los criterios de nosotros son fundamentales; al contrario, yo creo que también a nosotros nos falta más retroalimentación de los estados en los RIA famosos, que por cierto ya será otro tema, después veremos eso.

Siempre yo trato de apoyarlos. Ustedes ven las resoluciones que siempre llevo a voto disidente o a favor de ustedes, porque no se vale que nacionalmente te corrija la plana, porque te dejan exhibido en el estado. A mí me pasó en Zacatecas y no, pero bueno, nos ayuda mucho.

Entonces yo los invitaría a que hagan el esfuerzo, es como una reunión nacional. Ya sé que Magda cuando haga su reunión nacional en noviembre, en Tulum, ahí estamos preparados para esa, la típica del Sistema, pero hagan el esfuerzo. Vale la pena lo que está haciendo

Pedro, lo que está haciendo esta Comisión, lo que está haciendo Liliana, y no se van a arrepentir, insisto.

Entonces, cualquier situación de ayuda, de apoyo que consideren, Pedro lo sabe, lo sabe Liliana, vamos a apoyar con todo nosotros esta convención, porque nos interesa mucho, es un tema jurídico y el plano jurídico es lo que nos hace grandes a los órganos garantes.

Entonces, ahí vamos a estar.

Felicidades, Pedro, Liliana. Te tocó una Secretaria muy proactiva, por cierto.

Felicidades a los dos, y ahí nos vemos.

Y, de verdad, los nuevos no lo piensen. Ahí nos vemos. Hagan sus reservaciones ya.

Es cuanto.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, Coordinadora.

Muchas gracias, Comisionada, por el apoyo de verdad.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchísimas gracias, estimada doctora.

Y me sumo a los comentarios, porque a través de las reuniones, a través de los foros, a través de los congresos, a través de las semanas nacionales de transparencia es como nosotros podemos recibir retroalimentación y podemos aprender, y se los comparto.

Desde que yo estaba como titular en una unidad de transparencia es donde recibía mayor cantidad de capacitación, así que esta, en la que se van a valorar y se van a exponer criterios, resoluciones emitidas, vamos a ver y vamos a aprender muchísimo, y no nada más para que nos unamos nosotros como Comisionados, sino también para que se animen a participar nuestros equipos de ponencia o direcciones jurídicos. Si no pueden acudir al lugar, estar dando seguimiento al evento que se va a realizar también a través de la distancia, va a tener

comunicación, por lo que sí es muy importante que consideren su asistencia. Si no van a participar exponiendo algún criterio o alguna resolución, pues los invito a acudir como asistentes al evento.

Muchas gracias.

Es cuanto, estimado Coordinador.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Bueno, será un importante espacio de diálogo y de intercambio del conocimiento, por lo que los invitamos a sumarse.

Entonces, le solicito, Secretaria, dar seguimiento al siguiente punto del orden del día, por favor.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, Coordinador.

En el punto 6 del orden del día, correspondiente a la síntesis de las propuestas de acuerdos de la presente sesión, daré cuenta para dejar constancia sobre los acuerdos aprobados, que son los siguientes, todos de las siglas SNT/CJCR/ACUERDO/21/03/2024/ORD01.

1. Aprobación del orden del día de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones de esta Comisión.
2. Aprobación del Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, celebrada el día 29 de noviembre de 2023.
3. Se aprobó por mayoría el proyecto CONAIP/SNT/ACUERDO/EXT01/31/08/2023-03, con las apreciaciones señaladas para ser sometida a la votación del Consejo del Sistema Nacional de Transparencia.

**Norma Julieta del Río Venegas:** Perdón, Coordinador, Secretaria.

En ese punto podemos nada más agregar. “y que la Secretaría Técnica del Sistema gestionará la fecha del Consejo para darla a conocer”, para que eso nos permita, ahorita mismo vamos a hacer, Sergio Secretario

Técnico, el oficio para que busquemos la petición de la fecha y para que la tengamos en tiempo y forma para darle celeridad a esto.

Nada más que se agregara que la Secretaría Técnica del Sistema buscará la fecha para la Sesión Extraordinaria del Consejo para este único punto, por favor, si están de acuerdo.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Sí, claro que sí, se agrega, Comisionada.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Se toma nota. Muchas gracias.

Se toma nota de lo anterior, estimado Coordinador.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, estimada Secretaria.

Y siguiendo con nuestra sesión, le solicito muy atentamente pueda desahogar el punto 7 del orden del día.

**Liliana Margarita Campuzano Vega:** Muchas gracias, Coordinador.

En desahogo del punto 7 del orden del día, referente a Asuntos Generales, y que les había comentado de forma coloquial que corresponde a los anuncios parroquiales.

Como ya se compartió a través del chat de esta Comisión, en seguimiento a lo comentado, respecto a la invitación para ser articulista en la Novena Edición de la Revista Digital del Sistema Nacional de Transparencia México Transparente, considerando que en marzo es el mes de la mujer, la temática era comentar haciendo uso del lenguaje ciudadano y sin tecnicismos, una resolución relevante por la que se hubieran atendido cuestiones de género.

Con la finalidad de garantizar la equidad y la igualdad de oportunidad de participar se eligió a la primera Comisionada o Comisionado que señalara en el chat su intención de ser articulista en ese número, siendo el Comisionado Hertino Avilés Albavera, del estado de Morelos, el primer Comisionado en externar su deseo de participar y quien resultó electo como articulista para el Noveno número de la Revista Digital

México Transparente, en la sección temática de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, por lo que quedamos atentos de la publicación y para que sea compartida con el resto de integrantes de esta Comisión.

Es cuanto, Coordinador.

**Pedro Antonio Rosas Hernández:** Muchas gracias, estimada Secretaria Lili.

Y efectivamente el Comisionado se sumó a esta encomienda. La verdad agradecemos mucho su entusiasmo y colaboración, y por supuesto a ti por coordinar los esfuerzos para la publicación por parte de esta Comisión Jurídica, tener presencia en la revista que, sin duda, es la más importante que tenemos en el Sistema Nacional de Transparencia para difundir conocimiento en las materias que salvaguardamos todos los días.

Muchas gracias.

Y antes de culminar la sesión, nada más hacer un pequeño anuncio, en el cual les comento que en estos momentos ya está en marcha otro de los puntos del plan de trabajo, que es el Diplomado Internacional en Transparencia, Privacidad y Seguridad en Entornos Digitales.

Por ejemplo, el día de hoy tenemos un conversatorio con la expresidenta de Costa Rica, en el cual la maestra Chinchilla nos dará su experiencia entorno a los bloqueos digitales en las redes sociales. Ella estará el día de hoy, también han estado personalidades como nuestro Secretario Ejecutivo, el doctor Sergio, también la Doctora Norma Julieta nos acompañará en unos días.

Entonces, sin duda, este Diplomado va viento en popa. Se los quería informar, porque es parte de nuestro plan de trabajo.

También estuvieron presentes hace dos días por parte de la Universidad de la Defensa de Washington, el Instituto Williams Kilpatrick, estuvieron con una presentación, vinieron a Guadalajara y también fue todo un éxito.

Es cuanto, estimada Secretaria.

Y, bueno, si no hay más intervenciones enlistadas, ni asuntos que desahogar, en atención al último punto del Orden del Día, siendo las 12:00 horas con 39 minutos del día 21 de marzo de 2024 se declara formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia.

De verdad muchas gracias a todos los que integran esta Comisión, a nuestros respectivos equipos locales y el equipo de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Transparencia por todo el apoyo que nos brindan, como siempre, a esta y a todas las Comisiones.

Muchas gracias, de verdad, Comisionados.

Que tengan un excelente día.

- - -o0o- - -